



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1118 // Precio 10 pesos

### Comerciantes reciben avisos del SAT apócrifos

- Las presuntas advertencias buscan el robo de información personal de los empresarios
- La Canaco Pachuca reconoció que el 60 por ciento de los agremiados han sido afectados
- Se llegan a usar los medios electrónicos para obtener contraseñas

MARTHA DEL ROSA / P4

### De Interés General



▲ Foto Especial

### López Obrador y Sheinbaum se reunirán con padres de Ayotzinapa

- AMLO se comprometió a entregar un informe a los familiares de los 43 desaparecidos
- El mandatario tuvo ayer una reunión con las y los padres de los jóvenes normalistas
- Las principales demandas son la entrega de los 800 folios que tiene el Ejército sobre el caso

REDACCIÓN / P2



### Sergio I. O. es señalado de peculado por 242.4 mdp

# Exdirector de RyTVH es sentenciado a 10 años de prisión

- El desvío fue en el periodo del 4 de abril al 31 de diciembre de 2012
- Determinan multa de 22 mil 568 pesos y la reparación del daño
- El Ministerio Público solicitaba la pena máxima de 12 años de cárcel
- Fue a través de contratos de prestación de servicios publicitarios

ADELA GARMEZ / P5



### Lluvias agravan la ya mala condición de las calles de Pachuca

▲ Las lluvias registradas en los últimos días en la capital hidalguense han empeorado la ya evidente mala condición de las calles, pues los baches se pueden apreciar en las diferentes avenidas y bulevares de la ciudad, lo que complica el tránsito vehicular al tiempo que genera

daños en los vehículos que no logran evadirlos. Se espera que las precipitaciones continúen durante los siguientes días, por lo que se exhorta a extremar precauciones al momento de conducir.  
Foto Benjamín H.V.

“Contrario a lo que muchos creen, que el Partido Nueva Alianza Hidalgo (Panalh) se había consolidado en este proceso electoral para su dirigencia, el lograr la segunda fuerza electoral y alcanzar una representación histórica en el Congreso local es el inicio del camino”. ALBERTO WITVRUN / P8

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

[comercial@hidalgo.jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)

Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
4 de julio de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101

LOS HECHOS OCURRIERON EN PACHUCA Y TIZAYUCA

# Detienen a 22 personas mediante dos operativos contra narcomenudeo

REDACCIÓN

La noche del martes, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), en colaboración con la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), llevó a cabo dos operativos simultáneos en Pachuca y Tizayuca, que resultaron en la detención de 22 personas.

En Pachuca, el operativo se desarrolló en un domicilio de la colonia Adolfo López Mateos, identificado como presunto punto de narcomenudeo a partir de varias denuncias ciudadanas. En ese lugar fueron detenidas 20 personas, 17 de ellas de origen cubano y tres venezolanas.



*En Pachuca, el operativo fue en un domicilio de la colonia Adolfo López Mateos*

Entre los detenidos, se encontraban 11 mujeres y nueve hombres. Durante la intervención, se decomisaron cien dosis de droga sintética conocida como "cristal" y 83 dosis de marihuana.

La SSPH continuará con las investigaciones para determinar la participación de los detenidos en otros posibles delitos



La droga incautada y los implicados fueron puestos a disposición de la autoridad competente para continuar con las investigaciones pertinentes.

Las personas detenidas se encuentran de manera ilegal en el país y están presuntamente vinculadas con varios actos de robo en la zona metropolitana.

Simultáneamente, en el municipio de Tizayuca las autoridades cumplieron una orden de cateo

en una vivienda de la localidad de Tepojaco. Durante esta intervención, se hallaron cien dosis de hierba seca con características de la marihuana, 26 dosis de droga sintética "cristal" y equipo de telefonía celular. En dicho lugar fueron detenidos dos individuos identificados por sus iniciales A. J. G. C. y A. G. C., alias el Chango, quien es presunto generador de actos de violencia en la región.

Una vez concluidos los procedi-

▲ La Secretaría de Seguridad Pública implementa dispositivos de prevención. Foto Cortesía

mientos judiciales, las personas detenidas y los objetos incautados fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

La SSPH continuará con las investigaciones para determinar la participación de los detenidos en otros posibles delitos.

## AMLO y Sheinbaum se reunirán con padres de Ayotzinapa

De Interés General

REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a entregar un informe sobre el caso Ayotzinapa a los familiares de los 43 jóvenes desaparecidos y que para la próxima reunión acudirá Claudia Sheinbaum.

Durante el encuentro que el mandatario tuvo ayer con las y los padres de los jóvenes normalistas, desaparecidos de manera forzada desde septiembre de 2014, también se les hizo saber que el análisis forense que se realizó a varios restos encontrados desde 2015 en el basurero de Cocu-

la, Guerrero, no coinciden con el ADN de ninguno de los 43 alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

Al cierre de las actividades, Vidulfo Rosales, abogado de la mayoría de las familias e integrante del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, indicó que, si bien esos restos no coinciden con los jóvenes, las víctimas habían rechazado estos análisis debido a que la Fiscalía General de la República no cumplió con los protocolos acordados y tampoco se consideró la opinión del Equipo Argentino de Antropología Forense.

Asimismo, se acordó que se volverán a reunir el próximo 29 de julio, también en Palacio Nacional y el jefe del Ejecutivo les aseguró que en este encuentro acudirá la virtual presidenta electa.

El abogado señaló que en la próxima reunión Sheinbaum "pueda escuchar ya cuáles son los pendientes que hay en la investigación y cuando ella esté haya el compromiso de que le va a dar seguimiento y que no va a ser un tema tangencial dentro de la política de su gobierno, que va a tener una centralidad importante el caso Ayotzinapa".

Reiteró que sus principales demandas son la entrega de los 800 folios que tiene el Ejército sobre el caso, para que un grupo de expertos externo los pueda revisar; que se profundice la línea de investigación sobre los 17 estudiantes que fueron llevados al Paso del Coyote, y la extradición del extitular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón, prófugo en Israel, y de Ulises Bernabé, juez de barandilla de Iguala, que

estaba en funciones la noche del 26 de septiembre de 2014.

En entrevista aparte, Felipe de la Cruz, vocero de otro grupo de padres que asistió a la reunión que duró casi tres horas, dijo que esperarán a revisar el informe que les entregará el presidente López Obrador el próximo lunes.

"Si vemos que es parte de lo que hemos vivido, lo vamos a creer; y si no, lo vamos a criticar, porque definitivamente los que estamos lastimados somos nosotros".

Ahondó en que el jefe del Ejecutivo insiste en que "aún no encuentra pruebas de la participación del Ejército, que algunos elementos participaron, pero no podemos decir que fue el Ejército de manera general, para él es de esa manera. Nosotros lo concebimos de otra forma".



# RANKING DE GOBERNADORES APROBACIÓN

EVALUACIÓN DEL MES DE JUNIO DEL 2024

Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN
#1	MARINA DEL PILAR BAJA CALIFORNIA 70.1% JUNIO	#11	MANOLO JIMÉNEZ COAHUILA 64.2% JUNIO	#22	SERGIO SALOMÓN PUEBLA 53.3% JUNIO
#2	TERE JIMÉNEZ AGUASCALIENTES 69.4% JUNIO	#12	MARTÍ BATRES CDMX 63.5% JUNIO	#23	SALOMÓN JARA OAXACA 52.1% JUNIO
#3	JULIO MENCHACA HIDALGO 68.7% JUNIO	#13	MARA LEZAMA QUINTANA ROO 63.3% JUNIO	#24	MARU CAMPOS CHIHUAHUA 49.4% JUNIO
#4	MAURICIO KURI QUERÉTARO 67.1% JUNIO	#14	ALFONSO DURAZO SONORA 61.1% JUNIO	#25	DAVID MONREAL ZACATECAS 45.3% JUNIO
#5	VÍCTOR CASTRO BAJA CALIFORNIA SUR 66.9% JUNIO	#15	RUBÉN ROCHA SINALOA 57.6% JUNIO	#26	CUITLÁHUAC GARCÍA VERACRUZ 43.2% JUNIO
#6	SAMUEL GARCÍA NUEVO LEÓN 66.8% JUNIO	#16	INDIRA VIZCAÍNO COLIMA 57.1% JUNIO	#27	RUTILIO ESCANDÓN CHIAPAS 38.5% JUNIO
#7	ALFREDO RAMÍREZ MICHOCÁN 65.8% JUNIO	#17	AMÉRICO VILLARREAL TAMAULIPAS 56.7% JUNIO	#28	CARLOS MERINO TABASCO 36.9% JUNIO
#8	DELFINA GÓMEZ EDOMEX 65.7% JUNIO	#18	MIGUEL A. NAVARRO NAYARIT 56.2% JUNIO	#29	ENRIQUE ALFARO JALISCO 35.4% JUNIO
#9	DIEGO SINHUE GUANAJUATO 65.6% JUNIO	#19	LAYDA SANSORES CAMPECHE 55.3% JUNIO	#30	RICARDO GALLARDO SAN LUIS POTOSÍ 34.1% JUNIO
#10	EVELYN SALGADO GUERRERO 64.4% JUNIO	#20	LORENA CUÉLLAR TLAXCALA 55.1% JUNIO	#31	ESTEBAN VILLEGAS DURANGO 32.6% JUNIO
		#21	MAURICIO VILA YUCATÁN 54.5% JUNIO	#32	CUAUHTÉMOC BLANCO MORELOS 20.2% JUNIO

Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, aplicada a usuarios de WhatsApp por medio de una plataforma multiagente. Muestra: 1000 personas Mayores de 18 años en cada uno de los estados de la República Mexicana. Asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un + 95% de confianza. Fechas de levantamiento: Entre los días del 9 al 12 de Junio. © Todos los derechos reservados DEMOSCOPIA DIGITAL. S.A se autoriza su reproducción al hacer referencia al autor.



## DENUNCIA AL:



Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

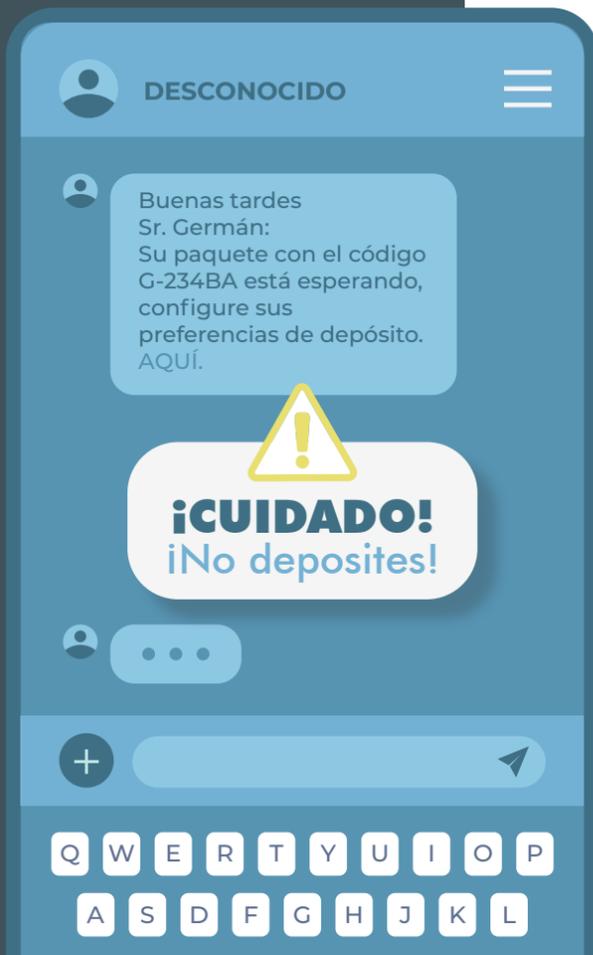
Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

**¡Es totalmente falso!**

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA  
**¡DENUNCIA!**

**EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.**



SON AFECTADOS EL 60 POR CIENTO

# Canaco advierte de cuentas del SAT apócrifas que envían avisos a sus agremiados

MARTHA DE LA ROSA

Luis Miguel Escudero, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), reconoció que el 60 por ciento de los agremiados han recibido avisos apócrifos.

En entrevista con medios de comunicación, afirmó que estas presuntas advertencias usan la figura del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el robo de información personal de las y los empresarios.

Por ello, invitó a verificar la autenticidad de correos electrónicos, detallando que “cuando el SAT se comunica contigo es a través del buzón tributario, es el único medio de comunicación en donde el SAT te avisa si tienes o no tienes algún detalle”.

Indicó que se llegan a usar los medios electrónicos para obtener contraseñas, o el robo de identidad, de cuentas de Facebook o de tarjetas.

“Esa es la intención ahorita con el SAT, que nos ayuden a difundir que el único medio de comunicación verídico es el buzón tributario, también con el IMSS el buzón tributario, son los únicos medios que tienen estos dos organismos para co-

Luis Miguel Escudero afirmó que estas presuntas advertencias buscan el robo de información personal de los empresarios



*La Canaco realiza cursos para capacitar a sus asociados*

municarse con el patrón o con el empresario”, explicó.

Sobre las cuentas apócrifas, dijo que solo han tenido reportes de pérdidas de contraseñas en Facebook, en WhatsApp, pero ninguna afectación bancaria o monetaria.

Señaló que a través de la Canaco están realizando algunos cursos para capacitar a sus agremiados en materia de facturación electrónica, el régimen fiscal al que pertenecen y algunas actualizaciones.

Resaltó la importancia de

conocer más acerca de la facturación electrónica debido a que muchos no saben generarla o definir cómo se llama el complemento de pago, o les están pidiendo la carta porte para los que transportan mercancía.

De esta manera se busca evitar problemas como hace un par de años, donde muchos empresarios cayeron en investigación profunda por el tema de facturación, “cuando realmente el único detalle era que tenían facturas que no había cancelado o que habían facturado muchas veces el mismo producto en lo cual había una discrepancia”.

Dijo que se han tenido casos que requieren de un seguimiento precisamente por el tema de las investigaciones profundas con temas de facturación, por hacerlo muchas veces el mismo concepto y después el SAT no lo registra como cancelado y entonces no cuadra en las declaraciones.

# Sedeco busca concretar más de 5 mdp en negocios con la Expo Proveeduría

SOCORRO ÁVILA

El próximo 9 de julio, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del estado llevará a cabo la Expo Proveeduría de productos hidalguenses 2024, con la que se espera concretar hasta 5 millones de pesos en alianzas de negocios.

En conferencia de prensa, el subsecretario y la directora de Fomento Económico, Horacio Ríos Cano y Gabriela Vargas Acosta, dieron a conocer la realización de este evento que se llevará a cabo en el salón Benevento en Pachuca, en un horario de 10 de la mañana a 4 de la tarde.



▲ En conferencia de prensa informaron que participarán 53 empresas, pero esperan poder ampliar este número. Foto Benjamín H.V.



*El objetivo es generar cadenas de valor que permitan fortalecer la economía local*

Hasta el momento se tiene conformada la participación de 53 empresas, pero esperan poder ampliar este número, ya que contarán con espacio hasta para 80.

La expo busca fortalecer las cadenas de proveeduría local con el sector hotelero y restaurantero, por lo que pueden participar negocios hidalguenses de los

sectores de alimentos, bebidas, textiles, blancos, limpieza, uniformes, mantelería, entre otros.

El objetivo es generar estas cadenas de valor que permitan fortalecer la economía local y que los empresarios puedan encontrar productos a bajo costo sin necesidad de trasladarse a otras entidades para abastecerse, además de impulsar la generación de empleos y lograr una sinergia entre productores y empresas hidalguenses.

Durante el evento ofrecerán conferencias magistrales, así como asesorías para fortalecer sus negocios, explicaron los funcionarios de la Sedeco.

Aunque no se dará apertura a proveedores de otras entidades, sí esperan la participación de compradores de cadenas nacionales, con lo que esperan lograr más citas de negocios y concretar ventas por hasta 5 o 7 millones de pesos, indicó Horacio Ríos Cano.

## HISTORIAS QUE CONTAR

### Gabinete sin controversias

CARLOS SEVILLA SOLÓRZANO

COMO LO HABÍA anunciado la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, presentó a un segundo grupo de quienes serán sus principales colaboradores en su gabinete. Se espera para hoy, jueves, a otros seis. Pese a algunos augurios nebulosos, quienes están en este selecto grupo no han sido anatematizados, dándose así un visto bueno a los elegidos. Se ha guardado exacto equilibrio de mujeres y hombres

UNA RESPONSABILIDAD MUY importante, Salud, recaerá en el doctor David Kerchenobich, cirujano egresado de la UNAM. En sus antecedentes profesionales destaca el haber sido director general del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, secretario del Consejo de Salubridad General y presidente de la Academia Nacional de Medicina.

A SU VEZ, Jesús Antonio Esteva Medina, hasta hora secretario de Obras y

Servicios de la Ciudad de México, pasará a ser secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. De sus anteriores actividades se destacó que es ingeniero civil y maestro en Estructuras por la UNAM. También fue director de Planeación y Evaluación de Obras en la Dirección de Obras y Conservación de la UNAM, y, asimismo, director de Obras de Infraestructura del gobierno de la capital.

AL FRENTE DE la Secretaría de Energía estará la economista Luz Elena González Escobar, exsecretaria de Administración y Finanzas de la CDMX. Se destacó que suma una Maestría en Urbanismo.

EN LA SECRETARÍA de la Función Pública presidirá Raquel Buenrostro, que hasta hoy encabeza la Secretaría de Economía. De ella expresó Sheinbaum que “es una mujer incorruptible y lo ha demostrado desempeñándose de una manera sobresaliente. Cuenta con una trayectoria de 28 años en la administración pública”. Le correspon-

derá que las distintas dependencias se conduzcan con eficacia, economía, transparencia y honradez.

PARA ESTAR GUIANDO los destinos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedano), Claudia presentó a Edna Elena Vega Rangel. Entre otras acciones que llevará a cabo, sobresale llevar a buen puerto un especial programa de vivienda. Ella es doctora en Sociología, especializada en Sociedad y Territorio. En lo que corresponde a administración pública, fue secretaria técnica de la Comisión de Desarrollo Urbano de la que era Asamblea Legislativa.

SE ADVIERTE QUE los nuevos miembros del próximo gabinete están capacitados para las tareas que emprenderán.

FUTURO DE AMLO

EN TORNAL AL próximo futuro de Andrés Manuel López Obrador, que se

escribirá a partir de octubre próximo, él ha reiterado que se retirará a la vida privada en Palenque. Pero ha anticipado que solo regresaría a la vida pública si hubiera una situación apremiante que afectara al país, como una invasión o una guerra. No especificó en qué función, entendiéndose que posiblemente como asesor o consejero de la presidenta Sheinbaum.

SE OPUSO A que se ubicara esa imprevisible situación como parte de un propósito de seguir en la administración pública, en una singular calidad de ser un “jefe máximo, caudillo, hombre fuerte, líder moral, o cacique”, al puntualizar que su compromiso va de la mano con los principios del sufragio efectivo, la democracia y la no reelección.

EN LO PARTICULAR llamó la atención que como exmandatario no recibirá un apoyo económico especial, y así dijo que inició trámites para jubilarse ante el ISSSTE, avizorando una pensión que oscilará de 25 mil a 30 mil pesos mensuales.



ES SEÑALADO DE PECULADO POR 242.4 MILLONES DE PESOS

# Sentencian a 10 años de prisión a exdirector de Radio y Televisión

El Tribunal de Enjuiciamiento determinó una multa de 22 mil 568 pesos y la reparación del daño por la cantidad desviada

ADELA GARMEZ

El exdirector de Radio y Televisión de Hidalgo, Sergio I. O., fue sentenciado a 10 años de prisión por el delito de peculado tras comprobarse que distrajo 242 millones 492 mil 793 pesos de la paraestatal durante el periodo del 4 de abril al 31 de diciembre de 2012.

El Tribunal de Enjuiciamiento determinó una multa de 22 mil 568.56 pesos y el pago por concepto de reparación del daño por la cantidad desviada.

El Ministerio Público solicitaba la pena máxima de 12 años, una multa por 29 mil 540, suspensión de sus derechos políticos y civiles, reparación del daño a favor del entre ofendido por la misma cantidad señalada y como medida de

satisfacción una disculpa pública en audiencia.

Sin embargo, la defensa del imputado solicitó el grado de reproche mínimo, ya que el MP no fundó ni motivó su petición de pena máxima; además, se desistió de presentar en el juicio diversas documentales, entre ellas las firmadas por Jessica Blancas, exsecretaria de Finanzas del estado; no obstante, pidió que se le diera el valor probatorio correspondiente dentro del expediente; asimismo, ya no presentó a Christian Guerrero Barragán, exdirector de Radio y Televisión de Hidalgo.

De igual manera, señaló que se trata de un primodelincuente, es decir, que por primera vez cometió un ilícito, por lo que debería considerarse una pena menor.

Si bien el Tribunal de Enjuiciamiento, para determinar la pena, tomó

► Radio y Televisión de Hidalgo recibió 141 millones 279 mil 537.06 pesos de instancias federales. Foto Especial

en consideración que fue la primera vez en que delinquiró Sergio I. O. y su buena conducta durante el tiempo que lleva en prisión preventiva, también consideró que su actuar fue doloso, maquinó la triangulación de recursos y que fue un delito de tipo continuado, ya que lo hizo con dos empresas y una persona física, por lo que determinó dicha sanción.

Durante la lectura de la sentencia, fue informado que, al ser continuada la acción delictiva, constituía una agravante, lo que la pena pudo haber aumentado hasta la mitad, que como mínima señala 5 años y la máxima de 12, es decir, que se le podía haber impuesto una pena de 7.5 hasta 18 años de prisión, pero debido a que el MP no hizo valer este punto, es que el tribunal solo determinó poner una sanción intermedia, la cual fue de 10 años.

Igualmente, se le aplicará una amonestación para que se absten-



ga de hacer nuevamente lo que se le imputó; además de suspender sus derechos políticos.

Respecto a la disculpa pública que pedía el MP, esta fue negada debido a que la sentencia aún puede ser recurrida.

## Los hechos

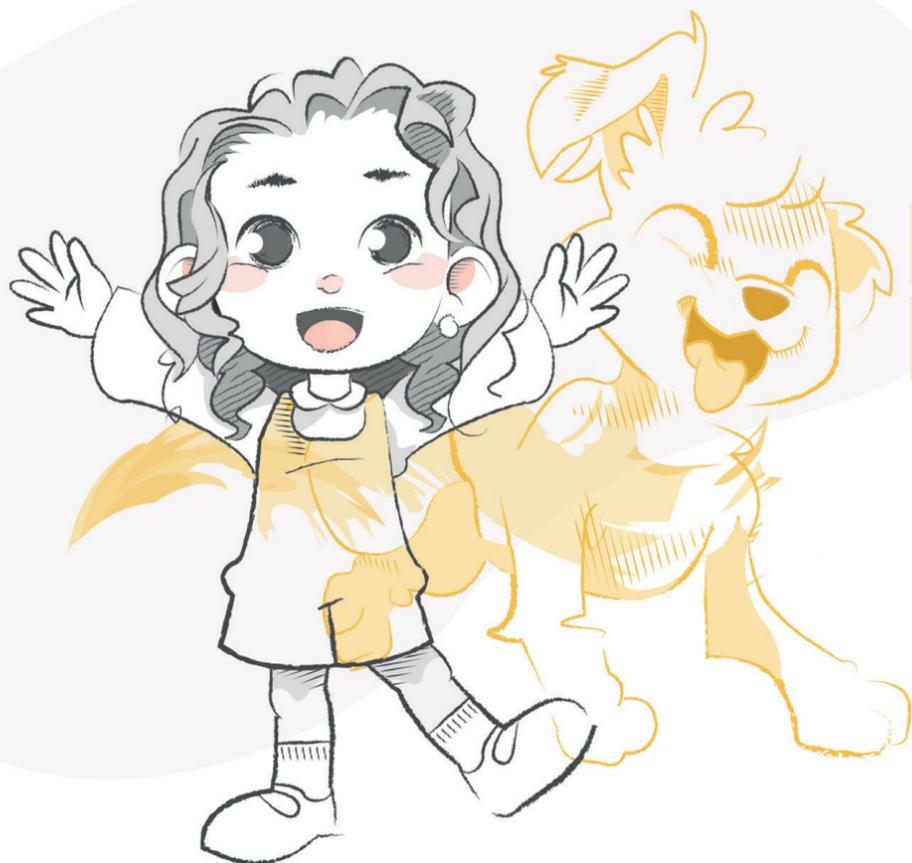
Sergio I. O. fue aprehendido el 25 de agosto de 2023 en el Estado de México y posteriormente presentado ante un juez de con-

trol, quien dictó auto de vinculación a proceso.

Al exfuncionario se le acusó del desvío de recursos a través de contratos de prestación de servicios publicitarios que firmó con cinco instancias federales [la Secretaría de Salud, Fovissste, Pemex, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)], pero que no se llevaron a cabo.

De acuerdo con las investigaciones, Radio y Televisión de Hidalgo recibió 141 millones 279 mil 537.06 pesos de las instancias federales, pero los transfirió a Grip Forum Arte, Diseño y Cinematografía S.A. de C.V., que recibió 98 millones 630 mil 835.40 pesos; Double Click S.A. de C.V., 23 millones 95 mil 118.66, y Gilberto Solís Mendivil, 5 millones 639 mil 104.04, quienes emitieron facturas sin cumplir con los servicios.

Además, se comprobó que accedió a un crédito fiscal para Radio y Televisión, que con multas, recargos y actualizaciones al 20 de enero de 2017 llegó a 115 millones 955 mil 695 pesos que el gobierno de Hidalgo debió cubrir.



La salud mental de las infancias es tarea de todas las personas adultas, construyamos un ambiente seguro donde puedan expresar sus emociones y ser felices.

Cuidemos su mente y corazón.





▲ Esta obra es uno de los mayores pendientes que el actual gobierno de Tulancingo arrastra de su antecesor. Foto Especial

SE CUMPLEN 4 AÑOS DEL FALLIDO PROYECTO EN TULANCINGO

## Deben devolver \$6.2 millones que costó el Parque Aventura

La obra ha sido declarada “inoperante” por parte de la Contraloría de Hidalgo

NATHALI GONZÁLEZ

A finales de junio se cumplieron cuatro años de la colocación de la primera piedra del fallido Parque Aventura en Tulancingo, ubicado en las inmediaciones del cerro del Tezontle, en la colonia Lindavista.

De acuerdo con el gobierno municipal, dicha obra ha sido declarada “inoperante” por parte de la Contraloría de Hidalgo y deberán devolver los 6 millones 288 mil 659.85 pesos que costó, provenientes de recursos propios.

Será la autoridad estatal quien en 30 días finque responsabilidades, ya sea a la administración 2016-2020 que encabezó el priista Fernando Pérez Rodríguez o a la empresa encargada de la instalación, que en este

caso fue Parques de Altura México S.A. de C.V.

En el tiempo en que fue instalado el Parque Aventura, en una longitud de 432 metros con un total de 18 juegos de altura, fungía como director de Obras Públicas en Tulancingo Obdulio Lucio Hernández.

Esta obra es uno de los mayores pendientes que el actual gobierno de Tulancingo arrastra de su antecesor y en la que, al no ser recepcionada por las autoridades, tampoco podía ser modificada para que operara la tirolesa y puentes que conforman el parque.

Actualmente, esta infraestructura, con la que Fernando Pérez Rodríguez -ahora dueño de una página de noticias en Tulancingo- prometió derrama económica y bajar índices de delincuencia, con-

En su momento, Fernando Pérez prometió derrama económica con esta obra

tinúa deteriorándose.

Sobre la empresa Parques de Altura México S.A. de C.V., cabe mencionar que fue la única en participar en la licitación pública LA-MTB-STA-F6-2020 para la “adquisición de bienes materiales para el Parque Aventura”.

La única oferta se consideró solvente, porque cumplía con los requisitos legales, técnicos y económicos, según consta en el acta de fallo de fecha 29 de mayo de 2020.

## Padres de familia acusan de malos manejos a directora de primaria; piden auditarla

NATHALI GONZÁLEZ

La sociedad de padres de familia de la Escuela Primaria 18 de Marzo, turno matutino, ubicada en el centro de Cuauhtepac, solicitó por escrito a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) auditar a la directora del plantel, María Antonia Cruz Téllez.

Los tutores externaron a La Jornada Hidalgo que la directora ha “hecho negocio”, “saqueado” y “falsificado” firmas y notas, “inventando” trabajos y gastos que no necesita la escuela.

Por tal motivo, en dicho documento, al cual este medio de comunicación tuvo acceso, los padres de familia pidieron al subdirector de Servicios Regionales en Tulancingo, José Rubén Hernández Ortega, inmovilizar las cuentas de Bansefi y la cuenta vigente de las tiendas escolares.

Asimismo, requirieron que las notas no reconocidas por el Comité de Padres de Familia no sean pagadas y a su vez sean reembolsadas por María Cruz Téllez en su totalidad y en una sola exhibición.

Lo anterior, indicaron en la petición, fue un acuerdo que se tomó en presencia del supervisor Marcelo Cúvas Cervantes y el Comité de Padres de Familia, después de una reunión a la que fueron convocados el mes pasado.

De igual manera, en entrevista los padres de familia hicieron mención de que en el plantel faltan aparatos electrónicos, pantallas, bocinas, pro-

Hace dos años, María Antonia Cruz Téllez fue cambiada de escuela por las mismas quejas

yectores y computadoras.

“La directora recibe las cuotas voluntarias en efectivo de parte de los padres y ese dinero no es depositado en la cuenta de la escuela. Si recibe apoyos como pintura o computadoras, lo mete como notas y se lo cobra al comité”, acusaron.

Los tutores recordaron que hace dos años Cruz Téllez fue cambiada de la Escuela Primaria Andrés Quintana Roo, ubicada en la colonia Puente de la Paz, a la 18 de Marzo, precisamente por estas presuntas anomalías.

En julio de 2022, los padres de familia de esa escuela también enviaron un documento a la Subdirección de Servicios Regionales en el que pedían la revisión de cuentas y en donde señalaban la falsificación de notas, sin firmas, sin sellos, y recibos falsos a nombre del esposo de la directora, quien es profesor en otra primaria de Cuauhtepac.



▲ Los tutores externaron que la directora (primera de izquierda a derecha) ha “hecho negocio”, “saqueado” y “falsificado” firmas y notas. Foto Especial

## Papa Francisco acepta renuncia de arzobispo de Tulancingo

NATHALI GONZÁLEZ

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) informó la mañana del miércoles que el papa Francisco aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Arquidiócesis de Tulancingo, presentada por Domingo Díaz Martínez.

Según el Código de Derecho Canónico, los obispos deben presentar su renuncia por haber llegado a la edad de jubilación, la cual es de 75 años.

Domingo Díaz Martínez, quien desde hoy será arzobispo emérito

-designado arzobispo de Tulancingo por el papa Benedicto XVI el 4 de junio de 2008-, cumple 76 años el próximo 4 de agosto.

En su lugar fue nombrado nuevo arzobispo de la Arquidiócesis de Tulancingo Roberto Domínguez Couttolenc, quien hasta el pasado martes era el obispo de Ecatepec.

“Esta noticia ha sido publicada en L’Osservatore Romano el día de hoy, 3 de julio del presente año, a mediodía, hora de la Ciudad del Vaticano”, refiere el comunicado de la CEM.

Domínguez Couttolenc nació en Puebla el 13 de mayo de 1956. Fue

ordenado sacerdote el 11 de agosto de 1983, el 27 de marzo de 2007 obispo de Tlaxcala y el 17 de julio de 2012 designado obispo de Ecatepec.

También, la Conferencia del Episcopado Mexicano comunicó que el papa Francisco aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Diócesis de Atlacomulco, presentada por Juan Odilón Martínez García.

Se nombró administrador apostólico de la Sede Vacante a Juan Pedro Juárez Meléndez, obispo de la Diócesis de Tula, cuya vigencia permanece hasta la toma de posesión del nuevo obispo.



▲ El papa Francisco también aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Diócesis de Atlacomulco. Foto Especial



IMPARTIRÁN UN TALLER DE EXPRESIÓN DE DIBUJO PARA PRINCIPIANTES

# Historia del arte y relajación ofrece Rhesident Org en julio

Durante este mes, el público pachuqueño podrá disfrutar de diferentes actividades culturales

MARTHA DE LA ROSA

Como cada mes, las actividades en Rhesident Org se renuevan, así que durante julio el público pachuqueño podrá disfrutar del taller de expresión de dibujo para principiantes, sesión de relajación con cuencos del himalaya y curso de historia del arte, entre otras.

En el curso de "Historia (s) del Arte", que se realizará en cuatro sesiones, los miércoles 10, 17, 24 y 31 de julio de 16:00 a 17:30 horas, se dará un recuento universal y descentralizado; entre los temas que se van a tratar está el origen del arte y el concepto artístico en cuanto al arte contemporáneo.

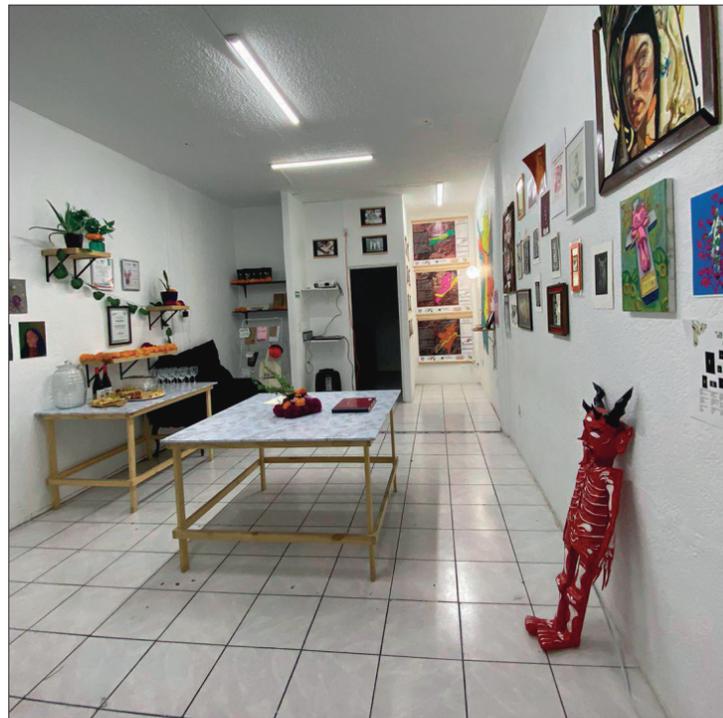
También se hablará del arte en el occidente, el inicio del arte humanista y el lenguaje artístico, la técnica, los artesanos, los poetas clásicos, el arte y nomadismo;

► La organización Rhesident Org renueva cada mes sus actividades. Foto Cortesía

la evolución de la huella, el rito y la magia, los objetos que eran utilizados para comenzar a expresarse, los principios de la alquimia, la comunidad, lo sagrado, sedentarismo; las primeras revoluciones tecnológicas, el arte utilitario, la cerámica, la escultura y después terminará esta clase con el arte urbanístico.

El costo de este taller completo es de 500 pesos, o por sesión 150 pesos. Lo imparte el tallerista Pepe Guasco, que también da el curso de "Introducción al dibujo artístico".

Con el taller de "Mi primer dibujo" se busca impulsar a los interesados en esta disciplina a desenvolverse con primeros trazos; será en dos grupos: el prime-



ro será el martes 16 y jueves 18 de julio, de 12:00 a 14:00 horas. El segundo grupo será el miércoles 24 y viernes 26 de julio de 5:30 a

7:30 p. m. El costo completo es de 100 pesos o la sesión por 75 pesos.

Mientras que los domingos 21 y 28 de julio, de 10:00 a 11:00 de la

Se hablará del arte en el occidente, el inicio del arte humanista y el lenguaje artístico

mañana, se realizarán las sesiones de relajación con cuencos del Himalaya.

Ilse Castañeda realizará la actividad "Espejos cursis" donde a través de la arcilla las y los asistentes podrán expresar sus inquietudes y motivaciones, los sábados 20 y 27 de julio, de las 12:00 a las 3:00 de la tarde. Tendrá un costo de 400 pesos.

En entrevista con La Jornada Hidalgo, Castañeda dijo que en esta actividad se harán dos espejos: uno grande de 20 cm de diámetro más o menos para uso personal de las y los creadores. Mientras que el segundo será más pequeño, con el cual van a intervenir la ciudad.



ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO

## HIDALGO EN EL TOP POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

Logra un  
aumento del

**3.4%**

Arriba de la media  
nacional (1.5%)

CONTRIBUCIÓN POR SECTORES



Construcción  
**4,881**



Manufactura  
**2,247**



Transporte  
**1,283**



LUGAR NACIONAL

De enero a mayo

**9,116**  
NUEVOS EMPLEOS  
FORMALES

Fuente: IMSS



Acusado de uso ilícito de atribuciones y facultades

# Vinculan a proceso a exdirectivo de Caasim

S. T. A. celebró un contrato por la cantidad de 44.8 mdp; el servicio contratado no se realizó

ADELA GARMEZ

Una jueza de control dictó vinculación a proceso en contra del exdirector de Administración y Finanzas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), S. T. A., por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades; por lo que concedió un periodo de cinco meses para la investigación

complementaria.

El Ministerio Público señaló que el imputado el 11 de marzo de 2022 celebró un contrato con la persona moral Nort Solutions S. de R.L. de C.V. para que, por la cantidad de 44 millones 80 mil pesos, brindara la prestación de servicios de consultoría y asesoría para la preparación, alineación, evaluación y gestión, con fines de certificación en atención al ciudadano en el sector público,

del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

De acuerdo con las indagatorias a cargo de la Unidad Especial para la Investigación del Maxiproceso de la Estafa Siniestra, el 23 de marzo de esa anualidad, el imputado solicitó se realizara el pago inmediato del servicio contratado, lo que se hizo el mismo día mediante una transferencia bancaria a la empresa.

El MP consideró que el pago fue ilegal, toda vez que el servicio contratado no se realizó.

No obstante, Antonio Márquez, abogado de imputado, al finalizar la audiencia precisó que a decir del MP, no se contaba con la documentación idónea al momento

▲ El imputado se desempeñaba como director de Administración y Finanzas de la Caasim.

Foto Benjamín H.V.

de realizar el pago para que personal de la comisión recibiera una capacitación, pues no se advierte que el motivo del contrato no se haya efectuado.

“Se van a realizar las investigaciones, entrevistas, para demostrar que el pago no fue indebido, sino que se llevó a cabo. Tan es así que cuando se celebraron los 30 años de la Caasim se hizo entrega de la documentación respectiva a las personas que hicieron el curso”, aseguró.

## AGUJEROS NEGROS

### El Panalh

ALBERTO WITVRUN

**C**ONTRARIO A LO que muchos creen, que el Partido Nueva Alianza Hidalgo (Panalh) se había consolidado en este proceso electoral para su dirigencia, el lograr la segunda fuerza electoral y alcanzar una representación histórica en el Congreso local es el inicio del camino porque el proyecto político es a largo plazo, por eso las decisiones son horizontales sin dejar de desconocer sus liderazgos.

**LA POSTULACIÓN DE** Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo como presidente municipal de Zempoala le permite formarse para, concluida su gestión con mayor experiencia, aspirar a otros cargos en la administración pública y cargos de elección popular y su

compromiso, lo mismo que los otros alcaldes surgidos de este partido, es ofrecer buenos resultados para fortalecer la percepción ciudadana de que saben gobernar.

**REFLEXIONAR CADA PASO** que dan permitió no obnubilarse y decidir que Sergio Hernández Hernández se mantuviera en la dirigencia del partido, cuando había condiciones para ser postulado a la presidencia municipal de su natal Actopan; prefirieron entonces mantener la cohesión del equipo que viene ampliando sus posiciones porque ahora falta saber en cuántos municipios tendrán representación.

**CERCANOS, PERO EN** funciones institucionales diferentes, se consolida también su liderazgo en la Sección XV del Sindicato Na-

cional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y tendrán con las siglas de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) una representante en San Lázaro con Mirna Rubio Sánchez, todo concatenado en un solo proyecto que se caracteriza por impulsar un modelo de gobierno, no sólo para alcanzar posiciones en la estructura de gobierno.

**LO QUE SÍ** se consolidó en este proceso electoral es el liderazgo de Ramírez Oviedo que había sufrido un traspie electoral, del que está plenamente recuperado con el contundente triunfo al enfrentar un bloque opositor de facto y una campaña negra que intentaban descarrilarlo sin éxito, por el contrario, al interior de Nueva Alianza quedó más fortalecido, habrá que esperar el 2027, donde el Panalh puede dar el paso que ahora sí lo consolide como opción político-electoral.